



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Metanol 99,9 +% puro

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador de producto

<i>Nombre comercial:</i>	Metanol 99,9 +% puro
<i>Número de producto:</i>	MT98343
<i>Número de registro REACH:</i>	01-2119392409-28-XXXX
<i>Otros Identificadores del producto:</i>	N° de índice: 603-001-00-X N° CE: 200-659-6 N° CAS: 67-56-1

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla: Aplicaciones industriales, Uso en laboratorio

Usos desaconsejados : Ninguno en concreto.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

<i>Nombre y dirección de la empresa:</i>	Laboratoriumdiscounter Zandvoortstraat 75 1976BN IJmuiden Tel: +31 255 700 210 https://www.laboratoriumdiscounter.nl/es/
<i>Correo electrónico:</i>	info@laboratoriumdiscounter.nl
<i>Revisión:</i>	22/2/2023
<i>Versión FDS:</i>	1.0

1.4. Teléfono de emergencia

Servicio de Información Toxicológica
Teléfono: +34 91 562 04 20
Información en español (24h/365 días)
Consulte la sección 4 para obtener información sobre primeros auxilios.

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Flam. Liq. 2; H225, Líquido y vapores muy inflamables.
Acute Tox. 3; H301, Tóxico en caso de ingestión.
Acute Tox. 3; H311, Tóxico en contacto con la piel.
Acute Tox. 3; H331, Tóxico en caso de inhalación.
STOT SE 1; H370, Provoca daños en los órganos.

2.2. Elementos de la etiqueta



En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878

Pictogramas de peligro:



Palabra de advertencia:

Peligro

Indicaciones de peligro:

Líquido y vapores muy inflamables. (H225)
Tóxico en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación. (H301+H311+H331)
Provoca daños en los órganos. (H370)

Consejos de prudencia:

Generalidades:

Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. (P101)
Mantener fuera del alcance de los niños. (P102)

Prevención:

Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. (P271)
Llevar gafas/guantes/prendas de protección. (P280)

Intervención:

EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. (P304+P340)

Se necesita un tratamiento específico (ver instrucciones en esta etiqueta). (P321)

Almacenamiento:

Guardar bajo llave. (P405)

Eliminación:

Eliminar el contenido/el recipiente De conformidad con la normativa local. (P501)

Identificación de las sustancias principalmente responsables de los riesgos graves para la salud:

metanol

Etiquetado adicional:

No aplicable.

2.3. Otros peligros

Advertencias adicionales:

No se considera que esta combinación/producto contenga sustancias que cumplan los criterios de clasificación como PBT y/o mPmB.
Este producto no contiene ninguna sustancia considerada disruptor endocrino de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. Sustancias

Producto / ingrediente	Identificadores	% w/w	Clasificación	Notas
metanol	N° CAS: 67-56-1	95-100%	Flam. Liq. 2, H225	[1],



En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878

	N° CE: 200-659-6 REACH: 01-2119392409-28-XXXX N° de índice: 603-001-00-X		Acute Tox. 3, H301 Acute Tox. 3, H311 Acute Tox. 3, H331 STOT SE 1, H370	[3]
--	--	--	---	-----

3.2. Mezclas

No aplicable. Este producto es una sustancia.

La redacción completa de las frases H se encuentra en la sección 16. Los límites de las condiciones laborales correctas se mencionan en la sección 8, siempre y cuando sean accesibles.

Otra información

[1] Límite europeo de exposición profesional.

[3] Según REACH, anexo XVII, la sustancia está sujeta a restricciones.

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

General:

En caso de accidente: Póngase en contacto con el médico o vaya a emergencias. Llevese la etiqueta o esta hoja de datos de seguridad. El médico deberá ponerse en contacto con el Servicio de información Toxicológica, Teléfono: +34 91 562 04 20.

Si los síntomas son permanentes o si tiene alguna duda sobre la situación del accidentado, consulte a un médico. Nunca dé agua ni nada parecido a una persona inconsciente.

Inhalación:

En caso de dificultades respiratorias o irritación del tracto respiratorio: Lleve al accidentado a un lugar en que pueda respirar aire fresco. No deje al accidentado sin supervisión. Para prevenir shocks mantenga al accidentado caliente y tranquilo. Si deja de respirar, hágale la respiración artificial. Si pierde la consciencia coloque al accidentado en posición lateral de seguridad. Llame a una ambulancia.

Contacto con la piel:

Retire enseguida la ropa y calzado contaminado. Lave bien con agua y jabón la piel que haya estado en contacto con el material. Puede utilizar productos de higiene cutánea. NO utilice disolventes ni diluyentes. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

Contacto con los ojos:

En caso de irritación de los ojos: Quítese las lentes de contacto si lleva, y enjuague con agua (20-30 °C) durante al menos 5 minutos. Consulte a un médico.

Ingestión:

En caso de ingestión avise inmediatamente a



un médico. Dé agua al accidentado si recupera la consciencia. No intente provocar el vómito a no ser que el médico lo recomiende. Coloque la cabeza baja de modo que si vomita, no se trague el vómito. Para prevenir shocks mantenga al accidentado caliente y tranquilo. Si deja de respirar, hágale la respiración artificial. Si pierde la consciencia coloque al accidentado en posición lateral de seguridad. Llame a una ambulancia.

Quemadura:

Limpie con agua abundante hasta que desaparezca el dolor y a continuación 30 minutos más.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Efectos neurotóxicos: El producto contiene disolvente, que puede afectar al sistema nervioso. Los síntomas neurotóxicos pueden ser: pérdida de apetito, dolor de cabeza, vértigos, pitido en los oídos, picor, temblores, calambres, problemas para concentrarse, cansancio, etc. La exposición continua a disolventes puede provocar daños a la capa lípida natural de la piel, con lo cual la piel es más propensa a absorber sustancias perjudiciales como alérgenos.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

EN CASO DE exposición manifiesta o presunta:
Consultar a un médico inmediatamente.

Explicación para el médico:

Lleve esta hoja de datos de seguridad o la etiqueta del material.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: espuma resistente al alcohol, dióxido de carbono, polvos, agua nebulizada.

Medios de extinción no apropiados: No utilice chorros de agua, ya que pueden extender el fuego.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio se genera un humo denso. La exposición a productos en descomposición puede representar un peligro para la salud. Los contenedores cerrados expuestos al fuego deben enfriarse con agua. No deje que el agua utilizada para apagar el fuego se vierta en la alcantarillado ni cursos de agua.

Si el producto queda expuesto a altas temperaturas, por ejemplo en caso de incendio, pueden generarse productos en descomposición peligrosos. En concreto:

Óxidos de carbono (CO / CO₂)

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Indumentaria normal de extinción y protección respiratoria total. En caso de contacto directo con la sustancia química el jefe de equipo deberá ponerse en contacto con el Servicio de Información Toxicológica, Teléfono: +34 91 562 04 20 para recibir instrucciones.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia



En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878

Las capas no encendidas se enfrían con chorros de agua. Si es posible retire los materiales inflamables. Asegúrese de que haya suficiente ventilación.

Evite el contacto directo con el producto vertido.

Evite inhalar vapores de la sustancia vertida.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evite los vertidos en lagos, ríos, alcantarillas y demás.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Contenga y reúna las fugas con granulado u otro material similar y a continuación elimínelo siguiendo las instrucciones de residuos peligrosos.

Contenga y recoja los derrames con material absorbente no combustible, por ejemplo: arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas y colocar en un recipiente para su eliminación de acuerdo con las normas locales.

Siempre que sea posible, efectúe la limpieza con detergentes. Evite utilizar disolventes.

6.4. Referencia a otras secciones

Consulte la sección 13 "Consideraciones relativas a la eliminación" sobre el manejo de desechos.

Consulte la sección 8 "Controles de exposición/protección individual" para conocer las disposiciones de seguridad.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Toma de tierra y enlace equipotencial del recipiente y del equipo receptor.

Utilizar material [eléctrico/de iluminación/de ventilación] antideflagrante.

No utilizar herramientas que produzcan chispas.

Tomar medidas de precaución contra las descargas electrostáticas.

Evite el contacto directo con el producto.

No está permitido fumar, comer ni beber en el lugar de trabajo.

Consulte la sección "Controles de exposición/protección individual" para conocer las disposiciones de seguridad personal.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames.

Tomar medidas de precaución contra las descargas electrostáticas.

Guárdelo en un lugar fresco y bien ventilado, alejado de posibles fuentes de ignición.

Compatibilidades de embalaje:

Conservar únicamente en el embalaje original.

Temperatura de almacenamiento:

Temperatura ambiente, 15 a 25 °C

Materiales incompatibles:

Ácidos fuertes, alcalinos fuertes, oxidantes fuertes y agentes reductores fuertes.

7.3. Usos específicos finales

Este producto sólo debe utilizarse para los fines descritos en la sección 1.2.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

metanol

Valor límite ambiental-exposición diaria (8 horas) (VLA-ED) (ppm): 200

Valor límite ambiental-exposición diaria (8 horas) (VLA-ED) (mg/m³): 266

Notas:



En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878

"vía dérmica" = Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción.

VLB® = Agente químico que tiene Valor Límite Biológico específico en este documento.

VLI = Agente químico que tiene establecido un valor límite indicativo por la UE.

Límites de exposición profesional para agentes químicos en España. 2022

DNEL

metanol

Duración:	Vía de exposición:	DNEL:
Corto plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Dérmico	20 mg/kg/día
Corto plazo- efectos sistémicos- población general	Dérmico	4 mg/kg/día
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Dérmico	20 mg/kg/día
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Dérmico	4 mg/kg/día
Corto plazo - efectos locales- Trabajadores	Inhalación	130 mg/m ³
Corto plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Inhalación	130 mg/m ³
Corto plazo- efectos locales - población en	Inhalación	26 mg/m ³
Corto plazo- efectos sistémicos- población general	Inhalación	26 mg/m ³
Largo plazo - efectos locales- trabajadores	Inhalación	130 mg/m ³
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Inhalación	130 mg/m ³
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Inhalación	26 mg/m ³
Largo plazo- efectos locales- población en general	Inhalación	26 mg/m ³
Corto plazo- efectos sistémicos- población general	Oral	4 mg/kg/día
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Oral	4 mg/kg/día

PNEC

No se dispone de datos.

8.2. Controles de la exposición

Compruebe regularmente que no se superan los valores límite indicados.

Medidas de precaución generales:

No está permitido fumar, comer ni beber en el lugar de trabajo.

Escenarios de exposición:

No hay escenarios de exposición implementados para este producto.

Límites de exposición:

Los usuarios profesionales quedan cubiertos a las normas de la legislación medioambiental relativa a máximas concentraciones de exposición. Consulte los límites laborales a arriba.

Iniciativa técnica:

La formación de vapor se debe mantener al mínimo y por debajo de los valores del límite de corriente (ver arriba). Se recomienda instalar un sistema de extracción local si el flujo de aire normal en la sala de trabajo no es suficiente. Asegúrese de que los limpiadores de ojos y las duchas de emergencia estén claramente indicadas.



En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878

Disposiciones higiénicas:

En cada pausa del uso del producto y al finalizar el trabajo limpie las zonas del cuerpo expuestas. Límpiense siempre manos, antebrazos y cara.

Disposiciones para limitar la exposición del entorno:


Asegúrese de disponer de medios de contención en las inmediaciones al trabajar con el producto. Si es posible, utilice bandejas de rebose durante el trabajo.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal


General:

Solamente utilizar equipos de protección con la marca CE.


Conducto respiratorio:

Tipo	Clase	Color	Normas	
AX		Marrón	EN14387	


Piel y cuerpo:

Recomendado	Tipo/Categoría	Normas	
Debería utilizarse ropa de trabajo específica.	-	-	

Manos:

Material	Espesura mínima de capa (mm)	Tiempo de penetración (min.)	Normas	
Caucho de Butilo	0,7	> 480	EN374-2, EN374-3, EN388, EN421	

Ojos:

Tipo	Normas	
Use gafas de seguridad con protección lateral.	EN166	

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Condición física:

Líquido

Color:

Incoloro

Olor / Umbral olfativo (ppm):

Olor a alcohol

pH:

Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.

Densidad (g/cm³):

0,79 (20 °C)

Viscosidad cinemática:

0,7595 mm²/s (20 °C)

Viscosidad dinámica:

0,6 mPa.s (20 °C)



En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878

<i>Características de las partículas:</i>	No se aplica a los líquidos.
Cambio de estado y vapores	
<i>Punto de fusión/punto de congelación (°C):</i>	-98 °C
<i>El punto o intervalo/reblandecimiento (las ceras y las pastas) (°C):</i>	No se aplica a los líquidos.
<i>Punto de ebullición (°C):</i>	65
<i>Presión del vapor:</i>	128 hPa (20 °C)
<i>Densidad de vapor:</i>	Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.
<i>Temperatura de descomposición (°C):</i>	Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.
Datos de riesgo de incendio y explosión	
<i>Punto de ignición (°C):</i>	1.013 hPa (ECHA)
<i>Inflamabilidad (°C):</i>	The material is ignitable.
<i>Temperatura de auto-inflamación (°C):</i>	455 °C
<i>Límites de explosión (% v/v):</i>	5,5 - 44
Solubilidad	
<i>Solubilidad en agua:</i>	Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.
<i>coeficiente n-octanol/agua:</i>	Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.
<i>Solubilidad en grasa (g/L):</i>	Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.
9.2. Otros datos	
<i>Otros parámetros físicos y químicos:</i>	No se dispone de datos.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

No se dispone de datos.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable bajo las condiciones indicadas en la sección 7 "Manipulación y almacenamiento".

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguno en concreto.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evite la electricidad estática.

No lo exponga al calor (por ejemplo a radiación solar), ya que se podría generar sobrepresión.

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos fuertes, alcalinos fuertes, oxidantes fuertes y agentes reductores fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

El producto no se degrada cuando se utiliza tal como se especifica en la sección 1.



SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda

Tóxico en caso de ingestión.
Tóxico en contacto con la piel.
Tóxico en caso de inhalación.

Corrosión o irritación cutáneas

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Lesiones o irritación ocular graves

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización respiratoria

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización cutánea

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad en células germinales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

Provoca daños en los órganos.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2. Información sobre otros peligros

Efectos a largo plazo

Efectos neurotóxicos: El producto contiene disolvente, que puede afectar al sistema nervioso. Los síntomas neurotóxicos pueden ser: pérdida de apetito, dolor de cabeza, vértigos, pitido en los oídos, picor, temblores, calambres, problemas para concentrarse, cansancio, etc. La exposición continua a disolventes puede provocar daños a la capa lípida natural de la piel, con lo cual la piel es más propensa a absorber sustancias perjudiciales como alérgenos.

Propiedades de alteración endocrina

No aplicable.

Otros datos

Ninguno en concreto.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

No se dispone de datos.



En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878

12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de datos.

12.3. Potencial de bioacumulación

No se dispone de datos.

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se considera que esta combinación/producto contenga sustancias que cumplan los criterios de clasificación como PBT y/o mPmB.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No aplicable.

12.7. Otros efectos adversos

Ninguno en concreto.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**Métodos para el tratamiento de residuos**

El producto está bajo las normas de residuos peligrosos.

HP 3 - Inflamable

HP 5 - Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)/Toxicidad por aspiración

HP 6 - Toxicidad aguda

Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida de residuos especiales.

Reglamento (UE) n° 1357/2014 de la Comisión de 18 de diciembre de 2014 sobre los residuos.

Ley 22/2011, de 28 de julio, de Residuos y suelos contaminados.

Ley 11/1997, de 24 de abril, de envases y residuos de envases y Reglamento que la desarrolla, R.D. 782/1998, de 30 de abril.

Orden MAM 304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos.

Código de residuos

No aplicable.

Etiquetado específico

No aplicable.

Contenedor contaminado




Los embalajes con restos del producto deben eliminarse siguiendo el mismo procedimiento que el resto del producto.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

	14.1 ONU	14.2 Designación oficial de transporte	14.3 Clase(s) de peligro	14.4 PG*	14.5. Env**	Otra información:
ADR	UN1230	METANOL	Clase: 3 Etiquetas: 3+6.1 Código de clasificación: FT1	II	No	Cantidades limitadas: 1 L Código de restricción en túneles: (D/E) Véase a



En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878

	14.1 ONU	14.2 Designación oficial de transporte	14.3 Clase(s) de peligro	14.4 PG*	14.5. Env**	Otra información:
						continuación para obtener información adicional
IMDG	UN1230	METHANOL	Class: 3 Labels: 3+6.1 Classification code: FT1 	II	No	Limited quantities: 1 L EmS: F-E S-D Véase a continuación para obtener información adicional
IATA	UN1230	METHANOL	Class: 3 Labels: 3+6.1 Classification code: FT1 	II	No	Véase a continuación para obtener información adicional

* Grupo de embalaje

** Peligros para el medio ambiente

Otros

ADR / Consultar la tabla A, sección 3.2.1, para más información sobre disposiciones, requisitos o advertencias especiales en relación con el transporte. Consultar la sección 5.4.3 para obtener instrucciones por escrito sobre la mitigación de daños en relación con incidentes o accidentes durante el transporte.

IMDG / Consultar la sección 3.2.1, para más información sobre disposiciones, requisitos o advertencias especiales en relación con el transporte.

IATA / Consultar la tabla 4.2, para más información sobre disposiciones, requisitos o advertencias especiales en relación con el transporte.

El producto está cubierto por las convenciones relativas a productos peligrosos.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No se dispone de datos.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Limitaciones de uso:

El producto no puede ser utilizado profesionalmente por menores de 18 años. Las mujeres embarazadas o en periodo de lactancia no deben exponerse a los efectos del producto. Por tanto se valorará el riesgo y

*Requisitos de formación específica:**SEVESO - Categorías de peligro / Sustancias peligrosas nominadas:**REACH, Anexo XVII:**Otros:**Fuentes:*

las posibilidades de preparativos técnicos o disposición del lugar de trabajo para prevenir estos efectos.

No tiene requisitos específicos.

H2 - TOXICIDAD AGUDA, Cantidades umbral (nivel inferior): 50 toneladas / (nivel superior): 200 toneladas

H3 - TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS – EXPOSICIÓN ÚNICA, Cantidades umbral (nivel inferior): 50 toneladas / (nivel superior): 200 toneladas
P5c - LÍQUIDOS INFLAMABLES, Cantidades umbral (nivel inferior): 5.000 toneladas / (nivel superior): 50.000 toneladas metanol

metanol está sujeta a las restricciones de REACH, anexo XVII de REACH (Nº entrada 69).

Marcaje palpable.

Debe entregarse en un embalaje con seguro infantil si se vende al por menor.

Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales.

Real Decreto 39/1997 sobre Seguridad y Salud de la Trabajadora Embarazada, modificado por Real Decreto 298/2009.

Real Decreto 840/2015, de 21 de septiembre, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

Reglamento (UE) nº 1357/2014 de la Comisión de 18 de diciembre de 2014 sobre los residuos.

Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP).

Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).

15.2. Evaluación de la seguridad química

No

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN**Redacción completa de las frases H descrita en la sección 3**

H225, Líquido y vapores muy inflamables.



H301, Tóxico en caso de ingestión.
H311, Tóxico en contacto con la piel.
H331, Tóxico en caso de inhalación.
H370, Provoca daños en los órganos.

Abreviaturas y acrónimos

ADN = Acuerdo Europeo Relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable Interior
ADR = Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
CAS = Servicio de Resúmenes Químicos
CE = Conformité Européenne
CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]
CLP CER = Catálogo Europeo de Residuos
COV = Compuestos Orgánicos Volátiles
DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado
DNEL = Nivel sin efecto derivado
EINECS = Inventario Europeo de Sustancias Químicas Existentes Comercializadas
EE = Escenarios de Exposición Indicación
EUH = Indicación de Peligro específica del
FBC = Factor de Bioconcentración
IARC = Agência Internacional de Pesquisa em Câncer
IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional
IBC = Contenedor Intermedio para Productos a Granel
IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
ISQ = Informe sobre la Seguridad Química
Log Kow = logaritmo del coeficiente de reparto octanol/agua
MARPOL = Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques, 1973 con el Protocolo de 1978. ("Marpol" = contaminación marina)
mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa
OCDE = Organización de Cooperación y Desarrollo Económico
ONU = Organización de las Naciones Unidas
PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico
PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto
RID = Reglamento de Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril
RRN = Número de Registro REACH
SCL = Límite de concentración específico (LCE).
SEP = Sustancia Extremadamente Preocupante
SGA = Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos
STOT-RE = Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposiciones Repetidas
STOT-SE = Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposición Única
UVCB = Significa sustancias de composición desconocida o variable, productos de reacción complejos y materiales biológicos
VLA-ED = Promedio ponderado por el tiempo
VSQ = Valoración de la Seguridad Química

Otros

La clasificación de la mezcla en relación a los riesgos para la salud se conforme a los métodos de cálculo que se indican en el Reglamento (CE) n° 1272/2008 (CLP).
La clasificación de la mezcla respecto de los peligros físicos se basados en datos experimentales.

Ficha de datos de seguridad es validada por

Laboratoriumdiscounter

Otros



En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878

Las modificaciones en relación a la presente revisión (primera cifra en la Versión FDS, véase sección 1) de esta hoja de datos de seguridad se marcan con un triángulo azul.
La información que contiene esta hoja de la ficha de datos de seguridad se aplica únicamente al producto indicado en la sección 1 y no tiene por qué ser aplicable si se utiliza con otros productos.

Se recomienda entregar esta hoja de la ficha de datos de seguridad al usuario del producto. La información indicada no se puede utilizar como ficha técnica del producto.

País-idioma: ES-es